

Clase 11: La Justicia Social como la predicación constitutiva del Evangelio

Objetivos de la clase

- Ayudar a los estudiantes a comprender la postura de la Iglesia acerca la justicia social y las enseñanzas básicas de la misma;
- Escuchar y comprender que la justicia social es una parte integral (es decir, "constitutiva") del mensaje evangélico de Jesús;
- Comprender como las preocupaciones de la justicia social y la compasión fluyen directamente de quien es nuestro Dios;
- Darse cuenta que la compasión y las demandas de justicia social fluyen del sacramento central que mejor expresa nuestro Dios encarnado – la Eucaristía;
- Ayudar a cambiar la percepción de las personas hacia la justicia social como una mera opción (como "opcional"), al entendimiento de que la práctica de la justicia social (como fe de acción en una iglesia para otros) es un llamado para cada persona bautizada;
- Entender que para ser discípulo de Jesús significa que uno vive el Evangelio en el ámbito social.
- Ser abierto y explorar cómo soy llamado a vivir mi discipulado en la sociedad de manera que se adapten a mi situación de vida
- Reflexionar sobre la acción de la justicia social basada en el Evangelio y la enseñanza de la Iglesia sobre asuntos sociales, por medio del análisis de algunas cuestiones seleccionadas en la región fronteriza en conexión con las metas del Milenio (<http://www.un.org/millenniumgoals/>).

Visión general

Un comentario común que escuchamos entre los fieles en nuestras parroquias es "¿por qué la Iglesia participa en la política?" Esta forma de pensar traiciona el entendimiento de que la religión y la iglesia sólo traten con cosas "espirituales" pero no con las cosas sociales (Asuntos políticos y económicos) o "¡Asuntos de este mundo!" También está conectado con el malentendido de la relación o la separación entre Iglesia y estado, la intención original de los creadores. El Vaticano II avanzó a una teología y una eclesiología que afirma el llamado de cada persona bautizada y la comunidad eclesial para participar en el mundo. El Concilio reafirma las enseñanzas que el Evangelio está consternado con la vida cotidiana y la dignidad humana; que el Evangelio es profundamente social; y que la comunidad de los creyentes, la iglesia tiene la responsabilidad de participar en la transformación del mundo, en un lugar más justo iluminado por los valores del Evangelio (*Gaudium et Spes*).

Tras la teología del Concilio Vaticano II, el documento del Sínodo de los obispos "Justicia en el mundo" (JM) 1971 afirma que la iglesia tiene una misión que consiste en defender y promover la dignidad y los derechos fundamentales de la persona humana (JM, 37). Por lo tanto, la iglesia tiene el derecho y el deber de proclamar justicia a nivel internacional, nacional y social y para denunciar casos de injusticia (36). La misión de la Iglesia exige que debemos delatar valientemente la injusticia, con caridad, prudencia y firmeza (JW, 57). También exige que la Iglesia esté presente en el corazón del mundo proclamando la buena nueva a los pobres, libertad a los oprimidos y alegría a los afectados (JW, 5). El Papa Benedicto XVI, en su encíclica 2009 "Caritas in Veritate" (CV), dice que "el amor (*caritas*) es una fuerza extraordinaria que lleva a gente a optar por un compromiso valiente y generoso en el campo de la justicia y la paz". (CV, 1).

La persona humana, creada así por Dios, tiene una dimensión personal y social que juntos forman una existencia humana total e interactúan para complementarse entre sí. Por lo tanto, el mensaje del evangelio debe impregnar e informar a la totalidad de la vida humana, incluyendo la dimensión personal. La práctica de la fe cristiana debe expresarse en la dimensión social también. Cuando la vida

humana no está informada por el Evangelio, la práctica de la fe, que es la fe de la Iglesia, se hace incompleta.

El objetivo de esta clase es ayudar a los alumnos a ver justicia social no como una actividad marginal de algunos, sino un llamado a todos a participar a través del esfuerzo intensivo de la comunidad de la fe; para percibir la justicia social no como una actividad de la cual la Iglesia debe permanecer alejada o una simple cuestión de caridad, sino más bien como un ministerio central de la Iglesia para impactar instituciones y leyes con los valores del Evangelio (véase Lc. 4.17-30; Mt.25.31-46).

Bibliografía

Fullenbach, John (1995). **The Kingdom of God**
Grassi, Joseph (2003). **Social Justice in the New Testament**
Hart, Stephen (1992). **What does the Lord require?**
Haughey, John (ed) (1977). **The faith that does Justice**
Kammer, Fred (1991). **Doing Faithjustice**
Linthicum, Robert (2003). **Transforming Power**
Linthicum, Robert (2005). **Building a People of Power**
Marty, Martin (1981). **The Public Church**
Pilarczyk, Daniel (1999). **Bringing forth Justice**
Smith-Christopher, Daniel (2010). **The Bible and Social Justice**
Thompson, Milburn (1997). **Justice & Peace, a Christian Primer**

Recursos

Brady, Bernard (2008). **Essential Catholic Social Thought**
Charles, Rodger (1999). **Introduction to Catholic Social Teaching**
Himes, Kenneth (2001). **Responses to 101 Questions on Catholic Social Teaching**
Henriot, DeBerri, Schultheis (1999). **Catholic Social Teaching**
Massaro, Thomas (2010). **Catholic Social Teaching**
Catholic Conference of Kentucky (www.ccky.org/publications.htm)

Documents of the Social Teachings of the Church:

<http://nccbuscc.org/sdwp/vaticanencyclicals.shtml>
http://www.osjspm.org/social_teaching_documents.aspx
http://www.osjspm.org/catholic_social_teaching.aspx
<http://www.educationforjustice.org/catholic-social-teaching/encyclicals-and-documents>
<http://www.dnu.org/service/cathsocteach-documents.htm>
<http://www.justpeace.org/docu.htm>
<http://peaceandjustice.cdlex.org/index.cfm>
Conference of Medellin
Conference of Puebla
Conference of Santo Domingo
Conference of Aparecida

Vatican Council II (1965). *Gaudium et Spes*
John Paul II (1994). **Catechism of the Catholic Church**, Part III
Pontifical Council Justice & Peace (2005). **Compendium of the Social Doctrine of the Church**
USCCB (2001). **Communities of Sal and Light**
Redemptorists (2004). **Handbook of Today's Catholic**

Contenido básico

1. La justicia social radica en quién es nuestro Dios

- **Creemos en la Trinidad. ¡Eso es lo que es nuestro Dios! ¡Una comunidad!**
 - Nuestro Dios es una unidad de tres personas. Una misma naturaleza en tres personas distintas.
 - ¿Qué es lo que eso tiene que ver con la justicia social?
 - La respuesta es simple: decir que nuestro Dios es Trinidad, es lo mismo que decir que nuestro Dios es una comunidad (de amor). El amor es el lazo de unión entre las personas. Son una unidad eterna e interacción de misiones y acciones. En otras palabras, nuestro Dios es una profunda comunión de amor y en el amor. ¡Nuestro Dios es comunión!
 - Amor, comunión, comunidad – El ser de Dios es profundamente social; Dios es profundamente relación y relacional. Esta es la base para entender que la justicia social es una vocación esencial de la Iglesia y los fieles.
 - La creación entera en sí es formada para la comunión y relación. Todo está en la relación y la relación es la esencia de toda la creación.
- **Creemos en la doctrina de la creación y Encarnación**
 - Que **todo ser humano** es creado en la *imagen de Dios*, Como *Imago Dei* (Gen 1:27), con **dignidad inherentemente invaluable (la base de " los derechos humanos")** y que Dios ha entrado en la historia humana a través del hijo, tomando un cuerpo humano, y así Dios nos ha divinizado a los seres humanos.
 - Otra consecuencia de ser creados a *imagen y semejanza de Dios* es que estamos creados para la comunión y relación (intrapersonal, interpersonal y social).
 - Por lo tanto, ser social es inherente a quiénes somos. Negar la dimensión social (como en cualquier ideología individualista) es negar la esencia de quienes somos.
 - Porque somos seres inherentemente sociales y nuestra dimensión social ha sido creada por Dios, Dios debe estar presente en esa dimensión. Por lo tanto creer que Dios tiene algo que decir acerca de nuestra dimensión sexual (porque ha sido creada por Dios) y creer que Dios no tiene nada que decir acerca de nuestra dimensión social es un término contradictorio! Ahora, así como la procreación y la actividad sexual son una consecuencia de nuestro ser sexual, así también la actividad sexual, la política y actividades económicas son una consecuencia de nuestro ser social. Así que, si Dios nos manda ordenar nuestra vida sexual de acuerdo a los valores del Evangelio, entonces Dios también nos manda ordenar nuestra vida social, es decir, en la vida política y económica (instituciones y organizaciones) de acuerdo a los valores del Evangelio.
 - Una razón fundamental por qué la iglesia es llamada a practicar la justicia social es para plenamente respetar y promover la dignidad humana. Cuando las personas se ven afectadas por males sociales y no pueden desarrollar todo su potencial, su dignidad humana está amenazada y menospreciada. Y cuando eso ocurre, la sociedad se empobrece.
 - La Iglesia toma temas sociales debido a las afirmaciones teológicas presentadas anteriormente que cada persona que ha existido, existe y existirá está dotada

de la misma dignidad. Nadie, en su ser más profundo, es superior o inferior a cualquiera otra cosa.

- ◆ **La justicia y compasión son otro nombre para la salvación (es decir, liberación, JM, 31) y nueva vida que designo Dios para toda la creación.**
 - ◆ El pecado afecta al Shalom, la paz y la armonía holística de relaciones que traen paz verdadera que Dios designó para todo el universo.
 - Todas las relaciones son afectadas y dañadas: socialmente hay violencia y avaricia porque nuestras relaciones sociales ya no están centradas en Dios, sino en el pecado.
 - Así que la obra de salvación es el trabajo por la justicia (personal y social) y el trabajo por la justicia es la obra de salvación. Este trabajo es central en el Reino y como tal comienza en la tierra pero no termina aquí (JM, 6).
- **El Shalom de Dios es el núcleo del pacto que Dios ha hecho con su pueblo y es la guía principal detrás de cada enseñanza profética y acción en el Antiguo Testamento**
 - La justicia y compasión estaban profundamente arraigados en la teología del Antiguo Testamento. Están presentes en las leyes e instituciones del pueblo de Dios (Israel) como una forma de ayudarles a luchar por la comunidad Shalom.
 - Un ejemplo central de ese intento es la tradición de Jubileo. La legislación del Jubileo fue diseñada para ayudar a Israel a traer a su sociedad a un balance de y más cerca al modelo propuesto por el llamado a ser una comunidad Shalom.
 - Toda la tradición profética entendió que y es un ejemplo de la tensión entre trabajar para la comunidad Shalom y los daños causados por el pecado.

2. El ministerio de Jesús y su mensaje como base para la Justicia Social

- **El ministerio de Jesús sigue la gran tradición profética.**
 - Lucas 4:16-21 describe cómo Jesús vio su propio ministerio y cómo él cumplía esa unción. Al conectarse con la tradición profética (a través de Isaías en Lc. 4), Jesús se conecta con la tradición de Jubileo.
- **La tradición de Jubileo declaró que durante ese año:**
 - **La tierra no debía ser cultivada;**
 - **Las deudas pendientes (entre hebreos) debían ser canceladas;**
 - **Los esclavos hebreos y sirvientes debían ser liberados;**
 - **Toda propiedad debían ser devuelta y la tierra no se debía vender.**

Linthicum explica que "en pocas palabras, el Jubileo fue un legislado para revertir la fortuna. Era el vehículo más radical de Israel para redistribuir la riqueza para que la sociedad pudiera ser reequilibrada y ni la riqueza, ni poder político se podría acumular en las manos de los pocos auto-nombrados. Eso fue lo que Jesús fue proclamando cuando leyó Isaías 61--"en esencia, Jesús fue proclamando el mensaje de que los ricos y poderosos de Israel, también deben mantener todo el Jubileo y no tan sólo un reglamento. Al decir que el pasaje de Isaías 61 se ha cumplido en él, Jesús está diciendo que nadie va a ser rico, nadie será pobre y todos viviremos en Shalom entre sí. Esta descripción del Reino como el reverso de su sociedad en su tiempo y esta condición de Shalom, que el Jubileo pretende fomentar, es lo que Jesús quiso decir del Reino de Dios. Este mensaje fue extremadamente peligroso en todos los sentidos. Y esta es la razón

por qué algunas personas en la sinagoga donde Jesús proclamaba Isaías 61 querían matarlo mientras que algunos estaban alegres por su mensaje.

- **Dos historias bíblicas** de salvación del Jubileo. La historia del joven rico (Lc. 18:18-25) no puede entenderse apartada de la historia de Zaqueo (Lc 19:1-10). Todos conocemos las 2 historias bien. En el Evangelio de Lucas están colocadas lado a lado a propósito, pero rara vez las leemos en este contexto del Jubileo y con la conexión de una con la otra.
 - **El joven rico.** Jesús está hablando en la luz de la tradición del Jubileo: "hay sólo una cosa que se interpone entre usted y su Dios, su dinero" Y el hombre rico no podía regalar su dinero, por lo que él no podía encontrarse totalmente Dios. Es muy interesante que en el Evangelio de Lucas Jesús vincula la obtención de la vida eterna con dinero cuatro veces (Lc.10:25-37; 16:19-31; 19:1-10 y 18:18-25).
 - **El hombre rico transformado (Zaqueo).** Esta historia es exactamente lo contrario del joven rico. Zaqueo escucha al Señor y se convierte. El da la mitad de su dinero a los pobres y paga cuatro veces a los que robó. Para que la salvación del Jubileo encuentre un lugar en su vida.
- **Las bienaventuranzas.** Comparar las bienaventuranzas en Lucas (comienza en este mundo) y en Mateo (más espiritualizado). El enfoque de Lucas es así porque él está siguiendo la tradición del Jubileo.
- **Nota:** algunas personas podrían quejarse y rechazar esta lectura de Jesús y su ministerio como demasiado materialista y reduccionista. Sin embargo, es fundamental recordar la mentalidad judía donde los reinos espirituales y materiales son distintos pero no se separan uno de otro. Hablar de temas de este mundo es hablar sobre temas del mundo espiritual y viceversa, porque uno tiene un impacto sobre el otro, sobre todo espiritual sobre el material; están conectados profundamente en la mente de Jesús, que era judío. Dios es el creador de todo, así cada Reino de existencia proviene y se mantiene en ser por Dios. ¡Dios está presente y regula cada aspecto de la vida! Exiliar a Dios a la esfera espiritual no es un rasgo de la mente antigua (Israel-Roma en la época de Jesús, Jesús y Pablo), sino un rasgo de la mente deísta moderna (a partir de los siglos XVI-XVIII). Tal aislamiento de la esfera espiritual es el reduccionismo verdadero, no al revés.
- **Jesús, la encarnación, la pasión, la muerte y la resurrección.** Según el Evangelio de Lucas, Jesús vincula la vida eterna y la salvación con el Jubileo y la tradición profética que trata con dinero, bienes, poder político y económico. Es en este contexto que la Encarnación, pasión, muerte y resurrección de Jesús adquiere su pleno significado—mucho más que en la espiritualizada versión desconectada de su acción salvífica por nosotros. En este punto de vista, la resurrección y muerte de Jesús no sólo indica, pero también sostiene el llamado a vivir en justicia social como un signo de la redención completa y la salvación en Dios.
- **Jesús proclama el Reino (reinado) de Dios.** El mensaje de Jesús referente al Reino es la encarnación del tradicional Jubileo (Shalom). Mt. 25:31-46 puede entenderse en esta perspectiva. En el Evangelio de Marcos Jesucristo comienza su ministerio público anunciando que el Reino está cerca (Mc 1:15). Las personas que lo escucharon entendieron inmediatamente lo que quería decir con "El Reino", que significaba el Jubileo y la comunidad Shalom (nota: el Reino de Dios no es lo mismo que el "cielo").

Lamentablemente somos nosotros los que nos hemos desconectado desde esa perspectiva de religión y vida y ese significado. Los documentos del Concilio Vaticano II buscan recuperar y restaurar el pleno sentido de la misión de Jesús y el Reino de Dios.

3. La Eucaristía, el sacramento de la presencia de Dios. Puntos para la justicia de tipo social

- La Eucaristía, como el sacramento de la comunión con Dios y entre nosotros, encarna plenamente el Jubileo (comunidad Shalom) tradición reinterpretada a través de la persona de Jesús.
- En la Eucaristía, Jesús es dado a nosotros como signo visible de los fundamentos del Jubileo y comunidad Shalom, que estamos obligados para lograrlo más plenamente.
- La participación en la Eucaristía sin compromiso en la justicia social, vacía su significado más profundo.

4. La justicia social va más allá de la caridad (un servicio directo).

- La caridad es entendida como un servicio directo: la entrega de una donación o servicio para responder a una necesidad inmediata que es recurrente y necesitará otra respuesta de donación o servicio en un futuro próximo.
- La justicia es la acción de la comunidad para atacar a raíz la causa del mal social, por lo que se resolverá y no será recurrente. Es un ministerio de largo plazo y requiere cambios en las estructuras sociales, tales como instituciones y legislaciones.
- Se requiere un servicio tanto directo como activo a favor de la justicia social, la labor de la justicia social va más allá y aborda los males sociales más eficazmente. El ministerio de justicia social respeta plenamente la dignidad de cada persona. Promueve el desarrollo humano y ayuda a la gente a ayudarse a sí mismos, alejándolos de la dependencia hacia la interdependencia.

5. La práctica de la justicia social es fundamentalmente la tarea de una comunidad de fe

- Debido a que la justicia social es vivir los valores del Evangelio en el ámbito social, debe ser la labor de la comunidad y no de unos cuantos solamente. Así sólo tenemos individuos comprometidos en acciones de justicia social, en lugar de una comunidad de fe como una comunidad que participa en ella, es una forma incompleta de acción a favor de la justicia social en la iglesia.
- Como se explicó anteriormente, la justicia social es una respuesta del Evangelio a la injusticia social. Trabajar para la justicia social es continuar la misión de Jesús, y es la voluntad de Dios para su pueblo. Como tal, debe ser la respuesta de la comunidad de fe actuando juntos, porque es la comunidad del pueblo de Dios, y no solo de una persona.
- Así, incluso cuando alguien pueda ser percibido como si actuara solo en una acción de caridad o de Justicia, esa acción debe entenderse en el marco de la comunidad de la fe, es decir, el pueblo de Dios.
- Una acción de justicia social hoy en día es una extensión del ministerio mismo de Jesús. Hoy, Jesús está presente en el mundo a través de su cuerpo, que es la comunidad de fe. Esa es otra razón por la que la labor de la justicia social debe ser el esfuerzo convenido de la comunidad de fe y no de individuos aislados (cf. Gs, 17).

6. Los principios básicos de la doctrina social católica

- La dignidad humana es el primer y fundamental principio de la doctrina social de la Iglesia.
- Todo el cuerpo de las enseñanzas sociales de la tradición católica es extensa y se basa en varios principios fundamentales. Los diversos textos y escritura de DSC utilizan estos principios, como valores fundamentales para lograr y para orientar la labor de la justicia social de la iglesia.
- Otros principios son:
 - Administración de creación
 - Naturaleza social del ser humano
 - Comunidad y participación
 - Bien común
 - Filial
 - Derechos universales y responsabilidades
 - Opción por los pobres
 - Dignidad del trabajo y los derechos de los trabajadores
 - Solidaridad
 - Justicia: conmutativa, distributiva, social
 - Paz

7. Algunas cuestiones apremiantes en la frontera y los objetivos del Milenio

- **La pobreza y el hambre**
- **Inmigración**
- **Guerra y violencia**
- **Medio ambiente**
- **Participación política**
- **Los objetivos de desarrollo del Milenio:**
 - [Objetivo 1: erradicar la pobreza extrema y el hambre](#)
 - [Objetivo 2: lograr la enseñanza primaria universal](#)
 - [Objetivo 3: promover la igualdad de género y empoderamiento de la mujer](#)
 - [Objetivo 4: reducir la mortalidad infantil](#)
 - [Objetivo 5: mejorar la salud materna](#)
 - [Objetivo 6: combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades](#)
 - [Meta 7: garantizar la sostenibilidad ambiental](#)
 - [Objetivo 8: fomentar una asociación mundial para el desarrollo](#)

Preguntas para discusión

1. ¿Cuál es la relación entre religión y política en la comunidad de Shalom?
2. ¿Cómo interpretas "Esto es lo que Dios pide, que hagas justicia, que seas fiel y leal y que obedezcas humildemente a tu Dios" Miqueas 6, 6-8.
3. ¿Qué propone el mensaje de salvación de Jesús acerca de la justicia social?
4. Comente "El Reino de Dios no es una cuestión de comida o bebida, sino de justicia, paz y alegría en el espíritu" (1 Cor 4:20).
5. Ahora, ¿cómo respondes a la pregunta: "¿por qué la Iglesia se involucra en la política en vez de hacer sólo lo que se supone debe hacer, es decir, servir la necesidad espiritual de las personas?"
6. ¿Por qué es importante que la justicia social sea una misión y el trabajo organizado de la parroquia, más que de individuos aislados?
7. ¿Cómo sería diferente la Iglesia (diócesis / su parroquia) si sigue el trabajo de Jesús para la transformación de las personas y su sociedad?
8. ¿Cómo sería diferente la Iglesia en su ciudad si se viera así misma trabajando junto con Cristo para edificar su propia ciudad Shalom?
9. ¿Qué se entiende por caridad y justicia, y cuál es la relación entre ellas, de acuerdo con las enseñanzas sociales de la Iglesia?
10. ¿Qué se entiende por las enseñanzas sociales católicas y dónde las encontrarías?
11. Como mi experiencia principal de la iglesia es lo que pasa en mi parroquia, cómo podemos a nivel parroquia mejorar la doctrina social católica?
12. ¿Cómo ve usted la relación entre los objetivos del Milenio y la realidad social en la región fronteriza?